



Inicio > Prensa > Ministro de Hacienda confirma que el precio del diésel se va a congelar durante los próximos meses

# Ministro de Hacienda confirma que el precio del diésel se va a congelar durante los próximos meses



Foto: archivo, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

• *“Vamos a cerrar primero la brecha de gasolina, nos faltan cuatro meses e inmediatamente después, comenzamos a mirar qué hacemos con el diésel, pero tenemos que tener con más calma porque ahí está el transporte masivo y está el transporte de carga”, explicó el Ministro de Hacienda.*

**Bogotá, 11 de julio de 2023.**

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, anunció en los micrófonos de Colombia Hoy Radio que el precio del diésel no se va a tocar en los próximos meses y hasta que se cierre la brecha de la gasolina corriente.

“Vamos a cerrar primero la brecha de gasolina, nos faltan cuatro meses e inmediatamente después comenzamos a mirar qué hacemos con el diésel, pero tenemos que tener con más calma porque ahí está el transporte masivo y está el transporte de carga”, explicó el Ministro de Hacienda.

Agregó que debe haber “una socialización muy grande con todos los sectores para que no impacte la inflación y no genere otro tipo de problemas. Por lo pronto, podría decir que el diésel no lo vamos a tocar en plena jornada electoral”.

De acuerdo con el titular de la cartera de Hacienda, el ajuste se tiene que realizar con el objetivo de cerrar la brecha que existe entre el precio nacional e internacional, como se venía haciendo anteriormente.

Esto, teniendo en cuenta que “el déficit de acumulado del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles va a terminar en \$70 billones, eso son cuatro reformas tributarias y nos está cerrando el espacio para el gasto social es a la primera infancia, a la educación y a la salud”, puntualizó Bonilla.

*(Fin/erv/jdm)*

**Audios**

---

**Discursos**

---

**Entérese del cambio**

---

**Fotografías**

---

**Multimedia**

---

Noticias

---

Portavoz del Gobierno Nacional

---

Primera Dama

---

Videos

---

## Enlaces de interés





## SÍGANOS

 @InfoPresidencia

 @petrogustavo

 @infopresidencia

 @PresidenciadeColombia

 @SIGCOLOMBIA

 @FotoPresidencia

---

## Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

[Avisos Convocatoria Pública](#)

[Notificaciones por aviso](#)

[Encuesta acceso y consulta de la información publicada](#)

[Sistema Único de Información Normativa](#)

[Visita Guiada a la Casa de Nariño](#)

[Notificaciones judiciales](#)

## Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: [denunciacorrupcion@presidencia.gov.co](mailto:denunciacorrupcion@presidencia.gov.co) y  
[obstransparencia@presidencia.gov.co](mailto:obstransparencia@presidencia.gov.co)

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: [contacto@presidencia.gov.co](mailto:contacto@presidencia.gov.co)

## Contenidos

[Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)

[Atención y Servicios a la Ciudadanía](#)

[Participa](#)

[Prensa](#)

[Normativa](#)

[Gobierno](#)

[Presidencia](#)

Nuestra Entidad

Presidencia

## Condiciones de Uso